

HERALDO ALAVÉS

AÑO XXII.—Número 8361

Teléfono núm. 96

Vitoria, Martes 17 de Enero de 1922

Apartado de Correos núm. 14

FRANQUEO CONCERTADO

CABALLEROSIDAD Y VILLANÍA

He dicho alguna vez y repito ahora que nos pierde la insinceridad, nos ajetea el convencionalismo, nos tunden y nos rajan el concepto oscuro y la frase embosada. Escasean los temperamentos virjiles y abundan los femeninos. Todo es vericuetos; y línea curva, y jugar al escondite y a la gallina ciega, cuando es tan fácil y tan saludable para el cuerpo y para el alma de la línea recta, marchar por el camino derecho, tirar a la barra y a los bolos y jugar a la pelota. Las «nuevas maneras» están convirtiendo al pueblo más juncal y serrano del mundo, al que ha mirado siempre de frente y con ánimo resuelto, en uno de los más disimuladores y cutaños de la tierra.

Durante la tramitación del lamentabilísimo y fatigoso pleito entre la Junta de las Juntas y el ministro de la Guerra, pleito que acaba de terminar patrióticamente, se ha murmurado a roso y velloso, se han hecho insinuaciones por docenas y se han soltado retenciones por millares y se ha traído y llevado la voz «polaquismo», y la palabra «cacique», y hasta el término «dictadura», sin que ninguno de los murmuradores, insinuantes, ni reticentes haya hecho todavía una acusación en forma, dando los pelos y las señales de las personas y de las cosas.

Ultimamente, coincidiendo con el viaje a Melilla de algunos directores de periódicos acompañando al señor Cierva, se ha dicho en forma ambigua, reticente e insidiosa que algunos de los primeros han grangeado provechos no confesables en Marruecos, como dando a entender que las alabanzas a lo que se supone bueno y las no censuras a lo que se disputa malo, tienen su origen en operaciones mercantiles o en negocios de monte que unos realizan y otros amparan; o que se da en favores, lo que se recibe en bombos.

Se da a entender y es claro que la malicia, pronta o se a mágica de toda insinuación calumniosa o injuriosa lo entiendo; pero ese es un sistema del que están ausentes la virilidad y la gallardía y la hombría de bien; porque lo viril, y lo gallardo y lo honrado es acusar, es poner el estigma en la frente de los que se tiene por prevaricadores; es señalar las impurezas donde se encuentran y las corrupciones donde se hallen, sin enmascarar la palabra, ni difrazar el concepto.

No hacerlo así, tirar la piedra y esconder la mano, herir arteramente, probar con estudiada cautela supuestas malas acciones, no es modo de la caballería y si manera de la villanía.

MIGUEL PEÑAFLO

LAS MUJERES DÉBILES, LAS INADAPTADAS, LAS ENBAZADAS, LAS QUE ESTÁN CHABANDO Y FORTIFICAN RÁPIDAMENTE CON

VINO ONA

DA SALUD FUERZA Y VIGOR

DE DR. ARIESTEGUI

EL JUICIO ORAL DE ESTA MAÑANA

Ayer se suspendió el juicio oral contra Mariano Martínez; hoy a las diez de la mañana se ha visto ante el tribunal de Jurado la causa seguida contra Valeriano Blanco Sánchez, actuando de Fiscal don Nilo García de Paredes y de abogado defensor el señor Orbeago. Debido a la índole de la causa el juicio se ha efectuado a puerta cerrada.

Con motivo de cumplirse mañana miércoles día 18, el 2.º aniversario del fallecimiento de don Jerónimo Linacero (q. e. p. d.) Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel, mañana miércoles, serán aplicadas en sufragio de su alma.

DEL OBISPADO

Centenario de Santa Teresa

Nuestro Revmo. Prelado diocesano deseando vivamente que esta diócesis contribuya también con fervoroso entusiasmo a la celebración del glorioso Centenario de la Canonización de la Mística Doctrina Santa Teresa de Jesús, se ha dignado constituir a este fin la siguiente Junta diocesana de señoras.

Presidenta.—Señora marquesa viuda de la Alameda.

Consiliario.—Reverendo P. Prior de los RR. PP. Carmelitas de Vitoria.

Tesorera.—Señora doña Mercedes Fournier de Alfaro.

Secretaria.—Señora doña Petra Saracibar de Bonilla.

Vocales.—Señora doña Ana María Múrua, viuda de Velasco; señora condesa de la Puebla de Portugal; señora doña Tomasa Zabala de Verástegui; señora doña Ernesta Albeniz de Valle; señorita doña Teresa Pando Arguñelles y Kreibich; señorita doña María Mendivil y Velasco; señorita doña Elisa del Rey y señorita doña Joaquina Urbina.

Nombramientos

S. S. I. se ha servido hacer los siguientes:

Examinadores provisionales al muy ilustre señor doctor don Antonio Pérez Ormazábal, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral; al Licenciado don Román Laspiur, Rector del Seminario Eclesiástico de Aguirre y a don Arturo Tabar, Cura de San Pedro de Vitoria.

Preceptor de Latín y Administrador del Seminario de vacaciones de Saturarán, a don Ignacio de Iztueta.

También ha tenido a bien nombrar Delegado diocesano para cuanto se refiera a la «Unión Misionera del Clero», que Su Señoría Ilustrísima, anhela ver establecida y propagada en este Obispado, al Presbítero doctor don Argel Sagaminaga, Profesor del Seminario Conciliar.

Capellán de las Adoratrices de Beogoña a don Ramón Arámburu y Argoitia.

Capellán de Moreda a don José Miguel Echaveguren y Beovide.

Coadjutor de Laguardia (Santa María) a don José Garaya de y Urretavizcaya.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Calendario de mañana

La Catedral de San Pedro en Roma.—Doble mayor.—Color blanco.—San Pablo.—Santa Prisca v. m.

Los que viajan

En el rápido de las doce han marchado para Madrid el Presidente de la Diputación señor Zuricalday y los diputados señores Aldama y Ajuria acompañados por el director de la Caja de Ahorros Provincial señor Gonzalez de Suso.

—Ha salido para Samaniego doña Higinia Bello.

—Han regresado de Valladolid don Federico Setién y señora.

—De Santander y Bilbao don José María Ruiz de Vélez.

—Para Pamplona, don Angel Azúa.

—Se encuentra en Vitoria combaleciente de las heridas que recibió en uno de los últimos combates librados en la zona de Larache el capitán don Cándido Jiménez.

—Ha llegado de Madrid el suboficial de Húsares de Pavia don Jesús D. de Espada.

—Para Haro el Alcalde de aquella población don Arsenio Marcelino.

Besalamano

El Secretario del Gobierno civil de Alava señor Armendariz, nos da cuenta en atento besalamano de haber tomado posesión de su cargo el día de ayer. Agradecemos la atención.

El Sr. Vázquez de Mella enfermo

El señor Vázquez de Mella, que padece una fuerte afección catarral, guarda cama desde hace varios días.

Anteayer se encontraba mejorado.

Mucho celebraremos el pronto restablecimiento del elocuente tribuno tradicionalista.

Don Horacio Pascual

El valiente oficial del Tercio, don Horacio Pascual, hermano del capitán de artillería don Ernesto, estimado amigo nuestro, falleció en la zona de Tetuán durante el desarrollo de las últimas operaciones.

Lamentamos la muerte del joven y bravo militar y acompañamos a su familia en el dolor que pérdida tan irreparable les produce.

Aniversario

Con motivo de haberse cumplido el tercer aniversario del fallecimiento de doña Ricarda Santos, viuda de Vinós, todas las misas que se celebraron ayer en la Parroquia de San Pedro, fueron aplicadas por su eterno descanso.

De nuevo al recordar tan triste fecha, reiteramos nuestro más sentido pésame a sus hijos y demás estimada familia.

El médico señor Herrera

Mañana marcha a reintegrarse a su Cuerpo en Tauriat Hamed (Melilla) el capitán médico del 2.º de Montaña don Juan Herrera Irastorza, después de curado completamente de la herida que recibió y que puso en peligro su vida.

Lleve feliz viaje el querido amigo y que la suerte le acompañe en las futuras operaciones en que tomará parte.

El aspecto de todos los soldados heridos y enfermos es bueno en general. Solo uno ha tenido que ser conducido en camilla; pero es porque padece de reuma.

Deseamos a estos servidores de la Patria pronto y total restablecimiento.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

LLEGADA DE UN TREN-HOSPITAL

Las noticias oficiales que se recibieron ayer eran de que el tren-hospital número 3, llegaría hoy a Vitoria a las 11:50.

Al personarnos en la estación esta mañana con anticipación a la indicada hora, vimos el aviso escrito de que el tren se hallaba detenido en Quintanilla (Burgos), ignorándose las causas, si bien era fácil suponer que obedecerían al temporal reinante.

Luego hemos sabido que se debía el retraso a un alcance de este tren con un mercancías, el cual sufrió desperfectos. El de enfermos no tuvo novedad.

En el Gobierno militar se intentó comunicar con Burgos, sin lograrlo, por hallarse interrumpida la línea.

A la una se supo en la estación que el tren llegaría a las tres próximamente.

La llegada

Pausadamente entró en agujas el tren a las tres y cuarto.

De los 177 enfermos a que aludíamos ayer, solo han llegado a esta Plaza 176.

Proceden todos estos enfermos de la zona de Larache y su estado no ofrece gravedad, por fortuna.

El desembarco

Con las precauciones convenientes, por la crudeza del temporal, comenzó el desembarco de los enfermos, auxiliando la operación personal de Sanidad Militar, de la Cruz Roja y otras personas del elemento civil.

Oportunamente se llevaron mantas y camillas. En las inmediaciones se situaron automóviles y coches que rápidamente condujeron a los soldados a los pabellones de la Cruz Roja, en el Hospital militar.

El personal de Damas y Caballeros de la benéfica Institución ha establecido los turnos correspondientes para el cuidado y asistencia de los enfermos.

A la estación acudieron el gobernador civil, el alcalde, todo el personal de la Cruz Roja, el general Enciso, los primeros jefes de cuerpos y dependencias, muchos jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio y numeroso público.

Vienen, entre los enfermos, diez heridos en los últimos combates.

La mayoría pertenecen a batallones de cazadores; varios a Regulares y Policía indígena y, otros, a distintas Armas y Cuerpos.

Se abrieron todas las puertas de la estación para la más pronta marcha al Hospital.

En la plaza exterior se congregó el público que presenció el desfile de los enfermos en los automóviles, coches particulares y el de la ambulancia militar, los cuales hicieron repetidos viajes por no ser muy abundante el número de aquellos que pudieran haber prestado este humanitario servicio.

El aspecto de todos los soldados heridos y enfermos es bueno en general. Solo uno ha tenido que ser conducido en camilla; pero es porque padece de reuma.

Deseamos a estos servidores de la Patria pronto y total restablecimiento.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

El chocolate mejor y sin rival en la tierra por su aroma y buen sabor es el *Chocolate Ezquerro*.

EL TEXTO DEL FAMOSO DECRETO

Hoy publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» el siguiente Real Decreto:

«A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo a decretar lo siguiente:

Artículo primero. Las Comisiones Informativas creadas por Real Decreto de 30 de Diciembre de 1919 y cuya finalidad se expone en el artículo segundo del mismo serán una para cada una de las Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército.

Artículo segundo. Estas Comisiones formarán parte íntegra de las secciones respectivas del Ministerio o de las direcciones generales que las afecten y en tal concepto radicarán sus oficinas en los propios locales de las secciones o direcciones generales y sus mociones o propuestas serán siempre sometidas a conocimiento y resolución de la superioridad por conducto de los jefes de secciones o directores generales de quienes dependan. Todos sus acuerdos constarán en acta y estarán a disposición de la superioridad.

Artículo tercero. Cada Comisión estará regida por un Presidente de categoría de coronel o asimilado y el personal que la forme será considerado a todo efecto como de plantilla de sus respectivas armas, cuerpos o institutos, disfrutando de las mismas gratificaciones que están señaladas para jefes y oficiales con destino en el Estado Mayor Central.

Los gastos de material serán abonados a cargo de los fondos asignados al Ministerio de la Guerra para tales atenciones, no permitiéndose porción alguna de cantidades de los jefes y oficiales de las Armas o Cuerpos respectivos.

Artículo cuarto. Los jefes y oficiales de las Comisiones informativas serán nombrados por el ministro de la Guerra a propuestas de las armas o cuerpos respectivos.

A tal efecto, al ocurrir una vacante cada uno de los capitanes generales de las regiones y comandantes generales de África o directores generales pondrán en terna a los jefes y oficiales que a su juicio deben ser nombrados entre los que a dichas se les haya significado con los jefes de cuerpos o dependencias correspondientes y el ministro elegirá.

Artículo quinto. El tiempo máximo de permanencia en estos destinos será de tres años y al causar bajas en él, los jefes y oficiales serán considerados como los más antiguos en sus empleos respectivos para optar a las vacantes que deseen ocupar.

Los referidos destinos tendrán carácter obligatorio.

Artículo sexto. En cada Arma, Cuerpo o Instituto, se constituirán con arreglo a las peculiaridades características las organizaciones locales o regionales para alcanzar la plena finalidad asignada a las respectivas comisiones informativas.

Los jefes y oficiales que de ellas formen parte servirán precisamente en su localidad respectiva.

Desempeñarán estos cargos sin perjuicio del destino que en plantilla tenga. Los nombramientos serán hechos por los capitanes generales, comandantes generales de África o directores

generales, previa propuesta en terna de las respectivas armas, cuerpos o institutos.

Artículo séptimo. El ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto y la renovación de las comisiones informativas actuales será a contar del plazo de un mes desde la publicación del mismo.

Artículo octavo. Quedan derogadas todas las disposiciones actualmente en vigor en la materia a que este decreto se contrae.

Dado en Palacio, a 16 de Enero de 1922.

(Firmado), Alfonso.

El ministro de la Guerra, Juan de la Cierva y Peñafiel.

ADVERTENCIA

A causa del temporal reinante no hemos podido celebrar nuestra acostumbrada conferencia de información política con Madrid, por lo que suplicamos a nuestros lectores nos perdonen las naturales deficiencias de nuestra información telefónica.

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza

Servicio para mañana. Jefe de día, coronel de Guipúzcoa don Arturo Lezcano.

Imaginería, otro de Alfonso XIII don Enrique Colsa.

Visita de Hospital y R. de P. capitán de Guipúzcoa don Juan Antrade.

Imaginería, otro de Guipúzcoa don Alfonso Area.

Reconocimiento de piensos, otro de prácticas de E. M. don Luis Barcaltégui.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Desde Melilla

Prisioneros fugados

Dieciséis soldados han logrado escapar del lugar donde estaban encerrados en Anual.

Depósitos terminados

Han terminado los trabajos de construcción de depósitos para el agua en la posición de Tistutin.

Nuevas sumisiones

Los cabileños de M'Telatza quieren someterse.

Confidencias del campo enemigo anuncian que el caído Ben Chelal se encuentra enfermo en Tisinagnen, cerca de Aiso, en espera del resultado de las gestiones que realiza su familia para hacer su presentación a las autoridades españolas, sometiéndose incondicionalmente con sus familiares.

Ante el general Sanjurjo se sometieron los jefes de la cabila de Mazuza, que entregaron numerosos fusiles y cabezas de ganado.

Los cabileños de los montes de Kelatcha, a la izquierda de Dar-Drus, han solicitado el perdón incondicionalmente.

DOCTOR FONTAN

Especialista en enfermedades de la mujer y partos laboriosos. Colón de Larreategui 33-3.º Teléfono 778.

Consulta de 12 a 2.—BILBAO.

NUEVO TEATRO

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA

Antonia Plana. Emilio Diaz

Mañana MIERCOLES 18 de Enero dos magnificas funciones

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche

La caricatura de tragedia en cuatro jornadas de Pedro Muñoz Seca.

La venganza de don Mendo

ALMACÉN DE PAÑOS

SOBRINO DE CIPRIANO MARTÍNEZ

SALDO DE RETALES

CONSTITUCIÓN, 4.-HERRERÍA 7 Y 9

FRONTÓN VITORIANO

Mañana miércoles a las siete y media de la noche

GRAN PARTIDO DE PELOTA A MANO

OYARVIDE y MALLAVIA I (azules) con saque libre

contra

ORMAZABAL y MONDRAGONES (rojos) a sacar del 4

Pulseras «tango», chapadas oro, las de 25 pesetas a 15 pesetas.

Cadenas chapadas en oro, para reloj, las de 6 pesetas a 4 pesetas.

Cadenitas para medallas, chapadas en oro, las de 5 pesetas a 3 pesetas.

Relojes pulsera oro ley, 18 kilates, contrastados, desde 100 pesetas.

Cadenas macizas oro ley, para reloj de caballero, desde 140 pesetas.

Sortijas reforzadas en oro ley, para señora, las de 30 pesetas a 18 pesetas.

Sortijas para señorita, chapadas oro con 3 piedras, de 8 pesetas a 4-50 pesetas.

Cadenitas oro ley, macizas, para medallas, las de 28 pesetas a 15 pesetas.

Pendientes y sortijas oro ley, 18 kilates, con diamantes legítimos, desde 30 pesetas.

Sortijas de sello chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4-50 pesetas.

Sortijas alianzas chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4-50 pesetas.

Despertadores, los de 14 pesetas a 9-50.

Relojes bolsillo para caballero, los de 22 pesetas a 14 pesetas.

Bolsos oro ley para señora, desde 500 pesetas.

Monederos plata ley, a precios baratísimos.

Sortijas sello oro ley, macizo, para señorita, desde 20 pesetas

Sortijas sello para niñas, de 4 pesetas a 2-50 pesetas.

Sortijas de sello oro ley macizo para señorita y caballero, desde 35 pesetas.

Sortijas de sello chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4-50.

Pendientes y sortijas de 10 pesetas a 6 pesetas.

Relojes pulsera, los de 28 pesetas a 20 pesetas.

Medallas plata ley, las de 3-50 pesetas a 2 pesetas.

Cadenitas macizas plata ley, a mitad de su precio.

Pulseras-esclavas chapadas oro, las de 18 pesetas a 10 pesetas.

Sortijas alianzas oro ley macizo, desde 14 pesetas (según su peso).

Cadenitas oro ley, 18 kilates, macizas, para medallas, las de 28 pesetas a 15 pesetas.
Relojes oro ley, de bolsillo y pulsera de todos los precios.
Cadenitas plata ley para medallas, las de 4 pesetas a 2'50 pesetas.
Sortijas de sello chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50 pesetas.
Pendientes y sortijas, de 10 pesetas a 6 pesetas.
Pendientes y sortijas, desde 2 pesetas.
Despertadores, de 14 pesetas a 9'50 pesetas.

Sortijas-alianzas macizas oro ley, 18 kilates, desde 15 pesetas (según su peso.)
Relojes bolsillo para caballero, los de 22 pesetas a 14 pesetas.
Sortijas-alianza chapadas oro, las de 8 pesetas a 4'50 pesetas.
Sortijas de sello oro ley macizo, desde 20 pesetas.
Cadenas macizas oro ley para reloj de caballero, desde 125 pesetas.
Relojes pulsera, los de 25 pesetas a 17 pesetas.

Sortijas sello macizo oro ley, 18 kilates, desde 35 pesetas.
Pendientes y sortijas y otras alhajas propias para regalos, desde 2 pesetas.
Cadenitas plata ley para medallas, las de 7 pesetas a 4'50 pesetas.
Sortijas alianza oro ley macizo, desde 14 pesetas.
Relojes oro ley de pulsera y bolsillo, de todos los precios.
Pendientes y sortijas oro ley, con diamantes, desde 30 pesetas.
Bolsos oro ley para señoras, desde 500 pesetas.

ÚLTIMOS DÍAS DE VENTA

ISASIA, JOYERO. DATO, 24.

LIQUIDACIÓN VERDAD

Nueva publicación agraria

Con el anterior epígrafe publica «El Porvenir Agrario», en el número correspondiente a este mes, el suelto que reproducimos a continuación, suprimiendo del mismo las alabanzas que nos tributa, en cuanto tienen de personales, por reputarlas más cariñosas que merecidas:

«El diario local *Heraldo Alavés* ha comenzado a publicar una hoja quincenal dedicada a los labradores de esta provincia. Por la seguridad de que responderá a los fines para los que se ha creado, y por agradecimiento al veterano periódico que siempre se mostró muy afecto a la Federación, recomendamos la hoja a nuestros socios, no dudando de que ella y nuestro modesto Boletín, unidos como estarán en el constante deseo de trabajar por el bien de los agricultores alaveses, contribuirán así más eficazmente a la prosperidad de la agricultura de Alava.»

De completo acuerdo con lo que dice el estimado colega, procuraremos, en la medida de nuestras fuerzas, cooperar en la obra de la Federación Agraria Alavesa, de la que es órgano oficial «El Porvenir», para bien de los labradores alaveses.

Doctor C. de Irigoyen

Miembro de varias Academias de Medicina y de Sociedades científicas de España, Francia, Bélgica, Inglaterra etc.
 Método nuevo y original de tratamiento de enfermos crónicos (Superbifilaxia) según la fórmula individual de vitalidad y resistencia: anemia, tuberculosis, obesidad, artritis, reumatismo, sufrimientos de estómago corazón y riñón, neurastenia y ataques nerviosos, enfermedades propias de la mujer, sífilis, asma, neuralgias etc.
 Electricidad-Rayos X-Microscopio.
 Prim 25 San Sebastián.

Un Cuerpo modelo

La oficialidad del benemérito instituto de la Guardia Civil jamás intervino en los problemas de las Juntas informativas.

Ahora, al plantearse la cuestión actual, el Cuerpo está absoluta y totalmente al lado del Gobierno legalmente constituido.

El director general de la guardia civil, general Zubía, visitó al ministro de la Guerra y se supone que ante él se haría intérprete de este sentir de la Benemérita.

Especialista en Estómago, Intestinos, Hígado y Cirugía General
Dr. Castilla y Krasay
 Plaza de la Provincia, 3, 2.º
 Recibirá de 11 a 1 y de 3 a 4
 Teléfono 529
 Los lunes, gratis a los pobres, de nueve a diez.

Oposiciones suspendidas

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia:

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer queden en suspenso, para el personal de la Subsecretaría y Dirección general de Prisiones, los turnos de oposición para cubrir plazas de jefes de Negociado y jefes de Administración de tercera clase, establecidos en los párrafos segundo y cuarto de la base 3.ª de la ley de 22 de julio de 1918, así como también el prevenido en segundo lugar por la de 22 de julio de 1911, para ingreso en el Cuerpo técnico de letrados de la Subsecretaría, quedando sólo subsistentes en toda su integridad los turnos prevenidos en todos los párrafos del apartado F) del artículo 4.º y los comprendidos en los del 5.º del Reglamento de 7 de septiembre de 1918 para la aplicación de la repetida ley de Bases.»

Adhesión valiosa

El senador por Alava señor González de Echávarri ha dirigido a las Juntas informativas de Artillería y Estado Mayor el telegrama siguiente:

«Cuando la nación está en guerra, en crisis comercial y en espera de leyes muy necesarias, vuestra actitud, poniéndonos al lado del principio de autoridad, responde a los dictados del más elevado patriotismo y de amor a la disciplina. Recibid mi felicitación más efusiva. ¡Viva España!—González de Echávarri.»

OPTICA MEDICA
 DATO, 37. -- VITORIA
 bajo la dirección del oculista de esta ciudad doctor Parra Solache. Secusión rápida y exacta de las fórmulas de los Médicos-Oculistas. Artículos diversos de óptica y similares. Graduación de la vista, montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la óptica. Completo surtido de cristales y armaduras.—*Talleres Electro-Mecánicos.*

Banco de Vitoria

Esta importante entidad bancaria, tan sólidamente acreditada, ha publicado la Memoria de su situación y marcha económica, correspondiente al segundo ejercicio de 1921, que por los datos que publicamos a continuación es muy li sonjera.

Beneficios.—Primer trimestre
 Brutos 691.876'11. Bajas 491.684'40
 Netos 200.191'71.

2.º semestre
 Brutos 770.268'78. Bajas 557.234'69.
 Netos 213.034'09.

Aumentos en el 2.º semestre
 Brutos 770.268'78. Bajas 557.234'69.
 Netos 12.842'38.

Estómago e Intestinos
 ESPECIALISTA
Doctor Juan Echevarría
 Consulta diaria.—ESCUZA 6, 2.º.—BILBAO

Los primeros perros policiaes españoles

En uno de los calabozos del patio del Ministerio de la Gobernación se hallan cinco hermosos cachorros de perros lobos, que serán educados para servicios policiaes en forma parecida a lo que se hace en el extranjero.

Estos perros, nacidos en una aldea alemana, y comenzados a criar en Hamburgo, venían destinados a la Cruz Roja de Melilla, donde otros de su especie están prestando una labor muy útil en el hallazgo de cadáveres y en el descubrimiento de pistas.

El vapor que los traía no tocó en Melilla, y entonces el capitán del buque se los vendió en 1.250 pesetas a un inspector de la Policía española.

Llevados a Madrid, han sido sometidos a la custodia de otro agente, gran conocedor de la raza canina.

VÍAS URINARIAS
 Cirugía General
DOCTOR PÉREZ ANDRÉS
Especialista y Jefe de Cirugía del Hospital Civil. BILBAO.
 Consultas de 4 a 7.—Ercilla 18. Teléfono 2665

Adoración Nocturna Española

Vigilias que esta Sección Adoradora Nocturna celebrará, a la nueve y media de la noche, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir durante este mes.
 Intención General de la Adoración Nocturna Española para el presente mes.—Los españoles que no adoran al Señor.
Días y Turnos de Guardia
 Viernes 20, 10.º Inmaculada Concepción.
 Sábado 21, 3.º Beato Tomás de Zúmarra.
 Sábado 28, 4.º Coena Dómini.
 Domingo 29, 7.º San José.

Un paréntesis satisfactorio

Quienes hayan seguido nuestros artículos de esta semana—dice «La Epoca»—comprenderán cuán sinceramente nos alegramos de que las Comisiones Informativas Centrales de las diferentes Armas y Cuerpos militares, y muy especialmente la de Infantería, hayan tomado el acuerdo de dirigirse a su superior jerárquico el subsecretario del Ministerio de la Guerra, para manifestar que viven alejadas de la política, ajustadas al espíritu de sus reglamentos, y sometidas a todas las decisiones del Poder público.

Era necesario y apremiante restaurar los prestigios de éste, y es plausible que el Ejército haya escuchado una vez más los dictados del patriotismo, y ante el estrago de la última crisis se apresure a remediarlo, con una actitud de disciplina que será ejemplar para todos los organismos del Estado.

Decíamos el sábado que queríamos un Ejército unido, y cuando esta unión se realiza en aras de la disciplina, nosotros debemos ensalzarla y aplaudirla. El Ejército español no ha querido dar aquí ejemplos de rebeldía, de desacato, de perturbación de la vida pública, y cuando ha comprendido que así se juzgaba su actitud, la depone, y expresamente se somete a lo que el Poder público entiéndase bien que no decimos Poder civil ni Poder militar, sino Poder público—ordene en la esfera de su actuación.

Conversando con el general Sanjurjo

No crea usted fácil, decía el bravo militar, hacer profecías en esta guerra. La campaña va bien, y como se lleva adoptando todo género de precauciones, se opera sobre seguro, aprovechando todas las ventajas para abreviar su duración.

—¿De modo que el avance hacia Annual será rápido?

—Ese es el propósito. Llevarlo con la mayor rapidez posible, pero también con las mayores seguridades, para evitar la mayor sorpresa. El moro es un enemigo muy aguil, se mueve con facilidad asombrosa, por eso toda precaución es poca con él.

—¿Y luego de la ocupación de Annual? —Alhucemas.

El general advierte que nos «metemos» demasiado en honduras y se recoge, se parapeta. Le garantizamos que esta conversación es puramente particular. Nos cree, al menos hace como que nos cree; sin embargo no se muestra muy explícito. Nosotros le escuchamos religiosamente, procurando retener cada una de sus frases, para luego deducir algo que nos permita una información interesante. Pero Sanjurjo es hombre cauto y hábil y sólo nos da la impresión de que si contingencias de cierto orden no se atraviesan en el plan del Alto mando, esto terminará pronto. F.

Mermeladas Trevijano
 son el postre más fino y digestivo.

SOLO
 Un reconstituyente en cuya composición entran los glicérolfosfatos en cantidades superiores a medio gramo por dosis puede ser considerado como verdaderamente eficaz. El rico y original chocolate.

“ASPOL”
 Contiene un mayor proporción de este valioso elemento asociado a grandes cantidades de nuez de kola con nucleinato sódico y arrhenal, por eso.

VENCE
 Sobre todos los demás preparados.
 De venta en todas las farmacias

La cuota voluntaria del obrero

Las mejoras que proporciona
 Se ha publicado en la «Gaceta» la real orden del ministerio del Trabajo aprobando el régimen de mejoras del retiro obligatorio para los obreros que contribuyan con aportaciones voluntarias.

El obrero puede elegir, con arreglo al reglamento, entre las siguientes ventajas: aumentar la pensión inicial (forma da con las cuotas del patrono y del Estado), adelantar la edad de disfrute de la pensión (que es la de sesenta y cinco años), y formar un capital herencia.

Además, si dichas cuotas alcanzan el reducido mínimo que se ha señalado (12 cotizaciones mensuales continuas de una peseta), adquieren el derecho a que se convierta en pensión inmediata en el caso de invalidez, la que disfrutará normalmente a los sesenta y cinco años, sin perjuicio y con independencia de la indemnización eventual en caso de accidente del trabajo.

Veamos ahora, por vía de ejemplo, los resultados que obtiene un obrero abonando con periodicidad la cuota de una peseta mensual. Empezando a pagarla a los veinte años, puede aumentar su pensión inicial en 196 pesetas, o sea elevarla de 365 a 561; si empieza a los treinta, el aumento será de 116 pesetas, formando un total de 481, y si empieza a los cuarenta, el aumento será de 63.

Si quiere anticipar la edad de retiro a los sesenta años, la peseta mensual que paga desde los veinte años produce una renta de 300 pesetas anuales.

Si opta por el capital herencia, la peseta mensual pagada desde los veinte años formará un capital de 2.950 pesetas, si el fallecimiento ocurriera a los sesenta y cuatro años; de 1.816, si ocurriera a los cincuenta y cinco, y de 781, si falleciera a los treinta y cinco años, y así en proporción.

SUSCRIPCIÓN

en favor de don Lucio Bajos y don Federico Fernández de Jáuregui, respectivamente Cura y regidor de Berrostequieta damnificados en el incendio ocurrido el 16 de octubre de 1921.

Doña Gloria M. 2 pesetas; don Nicolás Fernández de Cano 0'25; doña Eugenia Reyzábal 1; don Claudio Haibarriaga 1; don Agapito Mendoza 1; doña Blanca Barreiro de Apraiz 5; doña Micaela Abastua 2'25; don Angel Ruiz de Viana 0'50; Hijos de don José Ayala 5; Hipólito Ruiz 1; Hijos de Diego Apodaca 2'50; doña Mercedes Mariasi 2; doña Victoria García 0'25; doña Antonia de la Incerca 1; don Isidro Corta 3; don Romualdo Gochicoa 1; don Angel Mendoza 1; doña Magdalena Arizu 0'50; don Laureano Galaraga 0'75; Viuda de Juan Perea 0'50; doña María Jesús de San Miguel 1; don José Sáez 2; Ugarte y Compañía 3; don Eustaquio Martínez 0'50; don Ignacio Regües 0'50; doña Wescela Pecina 0'50; doña Pilar Hernández 1; don Cecilio Echagüen 3; don Julián Uribe 0'50; don Bernardino Aguinaco 1; Viuda de Fernández 5; doña Asunción de Santiago 2; doña María Ruiz de Arcaur 5; doña Polonia M. 0'50; doña Josefa Aranguren 5; señora Marquesa de la Alameda 5; señora marquesa de Casa Jara 25; y don Enrique Corres Olavarría 1 peseta.

JOYERIA RELOJERIA Y OPTICA
J. M. Belárroa
 Dato 34 Teléfono 371
 Únicos talleres de joyería de Vitoria Reforma de toda clase de alhajas según los últimos modelos de París
 Talleres de Relojería y Optica. Esta casa cuenta con personal competisimo y garantiza todos los trabajos que ejecuta en los tres ramos que abarca.
 Compro oro, platino, dentaduras viejas, brillantes, perlas, etc.

Soldados vitorianos y alaveses hospitalizados en Melilla

Soldado, Eladio Asua Berberana perteneciente al regimiento de Garellano número 43, se encuentra en el hospital Central mejorando de bronquitis De Zambrana.

Soldado, Ulpiano Lafuente Ochoa del regimiento de Guipúzcoa número 53, se encuentra mejorando de su enfermedad en el hospital de Alfonso XIII. De Vitoria.

Soldado, Eusebio Lafuente Apodaca del mismo regimiento, el día 12 del presente salió evacuado del hospital Jordana. De Murguía.

Soldado, José del Barrio Hernando perteneciente al primero de Zapadores Minadores, se encuentra en el hospital Jordana con fiebre, leve. De Villarreal de Alava.

Soldado, Gumersindo Varona del regimiento de Guipúzcoa número 53, salió el día 10 del presente del hospital Alfonso XIII curado de su enfermedad. De Vitoria.

Soldado, Bonifacio Ruiz del regimiento de Guipúzcoa, salió el mismo día que el anterior curado del hospital Alfonso XIII. De Elciego.

Soldado, Ramón Aspiribay Zubizarreta del mismo regimiento, se encuentra con paludismo en el hospital de Santiago. De Aramayona.

Soldado, Marcelino Ortiz de Urbina del regimiento de Ceriñola número 42, se encuentra en el hospital de Santiago mejorando de su fiebre. De Lasarte.

Soldado, Pedro Roig Susaeta del regimiento de Guipúzcoa, salió del hospital de San Fernando restablecido de su enfermedad. De Salcedo.

Sargento, Avelino Pereda Gutierrez perteneciente al segundo regimiento de Montaña, se encuentra en el hospital Central mejorando de su enfermedad. De Elburgo.

Soldado, Saturnino Landaluce del regimiento de Guipúzcoa, se encuentra mejorando de enteritis en el hospital de Santiago. De Vitoria.

Soldado, Saturnino Abalos Zubizarreta del mismo regimiento, se encuentra curando su enteritis en el hospital de Alfonso XIII. De Vitoria.

Soldado, Isidro Saez Gordo perteneciente al Tercio de Extranjeros, se encuentra con bronquitis en el hospital de Santiago. De Vitoria.

Soldado, Alfredo Bolinche Rubio, del Tercio, se encuentra con fuerte catarro en el hospital de Santiago. De Vitoria.

Mostazas Trevijano

Dos Consejos de Guerra

Pasado mañana, jueves, se celebrarán dos Consejos de Guerra, en esta Plaza. Uno de ellos es de Cuerpo y otro de Plaza y en ambos actuará como vocal ponente el teniente auditor de segunda don Higinio Martínez de Azcoitia.

El de Cuerpo se reúne para ver y fallar la causa seguida contra el artillero del 2.º de montaña Restituto Martínez López, por los delitos de desobediencia en asuntos del servicio y maltrato de obra a un cabo. Presidirá el acto el señor coronel don Rafael Perales.

En el de Plaza se verá y fallará el proceso instruido contra el soldado desertor del batallón cazadores de Figueras número 6, Tirso Barrios Alonso, por el delito de estafa y falta grave de deserción. Presidirá el coronel del regimiento de Guipúzcoa don Arturo Lezcano.

Los vocales son, todos, capitanes de la guarnición.

Licenciamiento e incorporación de la tropa de Africa

El embarco de los reclutas destinados a los Cuerpos del territorio de Africa dará principio el día 20 del actual, haciéndose por regiones.

Los reclutas de la Comandancia general de Melilla, que se hallan recibiendo instrucción en esta región, embarcarán en el puerto de Almería los días 21 y 28 en el vapor correo.

Los de la Comandancia general de Ceuta, que se encuentran en el mismo caso, lo harán los días 26 y 27 en el de Algeciras.

Y los de la de Larache, el día 27, en Sevilla, en el vapor «Escolano» o «Marqués Campos».

Las bajas que se produzcan en los batallones expedicionarios se cubrirán desde luego, con reclutas de los concentrados en Noviembre último, siguiendo las reglas establecidas para cubrir bajas de dichos Cuerpos expedicionarios, yendo los que por este concepto tenga que marchar a Africa con los contingentes de su región.

Los que por circunstancias especiales no puedan embarcar en los puertos y días señalados, lo efectuarán en el de Málaga los que vayan a Melilla; en el de Algeciras los de Ceuta, y en el de Cádiz, los de Larache, en los correos ordinarios.

Las clases e individuos de tropa de los Cuerpos de las guarniciones permanentes y expedicionarios de Africa, que deban pasar a segunda situación de servicio activo, como sucede a los del reemplazo de 1918, en el mes próximo se concentrarán en los puertos de Melilla, Ceuta y Larache, en forma que puedan embarcar en ellos a partir del día 22 del actual, en los barcos extraordinarios que llegarán a aquellos puertos con reclutas, procurando que éstos licenciados regresen a la Península clasificados por provincias a las que vayan a residir.

Si el número de licenciados excede de la completa cabida de los vapores se repartirán en los correos ordinarios, a partir del día 23 del corriente.

Banco de Vitoria

Suscripción de 50.000. Obligaciones Hipotecarias 6% de la Sociedad Anónima Altos Hornos de Vizcaya.
 Tipo de suscripción 95% y tendrá lugar el día 21 de los corrientes en este Banco libre de todo gasto.

Las próximas elecciones

El domingo 29 del actual se verificará ante las Juntas municipales del Censo la proclamación de candidatos; el 2 de febrero se constituirán las Mesas, para recibir los documentos referentes a la elección, y el 9 de febrero se hará el escrutinio general.

Contiene el «Boletín» disposiciones especiales para los pueblos en que por virtud de la rectificación de Censo hay aumentado el número de secciones y para el caso de que los candidatos, se haga a propuesta de los electores.

La Junta municipal del Censo de Vitoria, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 19 de la ley de 8 de agosto de 1907 ha expuesto en las puestas de los Colegios electorales las listas definitivas de electores, a los efectos de la elección de concejales que se verificará el 5 de febrero próximo.

Ayer se publicó un número extraordinario del «Boletín Oficial» con la convocatoria a elecciones municipales para el domingo 5 de febrero; habiendo comenzado ayer el periodo electoral.

BANCO DE BILBAO
 Sucursal de Vitoria
Suscripción
 Obligaciones 6 por 100 Altos Hornos de Vizcaya
 Garantizada por los Bancos de Bilbao, Vizcaya, Urquijo Vascongado, y un grupo de antiguos accionistas de Hulleras del Turón, la Sociedad Altos de Vizcaya, emite 50.000 obligaciones hipotecarias 6% al cambio de 95% y pagaderas el 10% el 20 de Febrero y el 45% el 10 de Abril.
 Tendrán los títulos cupones semestrales, pagaderos en 15 Febrero y 15 de Agosto, siendo amortizables en 30 años.
 El Banco de Bilbao, sucursal de Vitoria, admitirá, libre de toda comisión, las órdenes que se le confíen.

AVARIOSIS ROOB LAMBER

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Falta de vigor, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de *Roob depurativo Lamber* con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

ORINA CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, urefritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de *Confites Lamber* con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER, calle de Claris, 56, BARCELONA

En Vitoria, de venta en todas las Farmacias

PROBÁD LOS EXQUISITOS



CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

Servicio de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cadiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cadiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 50 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cadiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa) Fort-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

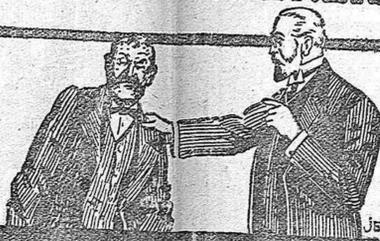
LINEA DE FERNANDO PÓO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cadiz el 7, para Tánjer, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativas), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canis, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agencia: BARRERAS, 1.—Escritorio.

¡NO DESESPERÉIS!



Todas las Enfermedades de la piel se curan

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando el tratamiento racional por el

Depurativo Richelet

cuya eficacia, de hoy más consagrada por millares de curaciones, permite recurrir a él con toda confianza y contar de antemano con los resultados.

La cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, r. de Beaufort, Sarrebourg (Francia).

Farmacia y Laboratorio de M. Aspe

Ex profesor del Laboratorio Ibis de Madrid
Única farmacia en Vitoria no sindicada
Proveedora de la Sociedad «La Esperanza» y «Asociación de la Prensa». Se hacen toda clase de análisis, más barato que nadie.
Postes 20. Teléfono 16

ARMERÍA DE Zulaica



(FRENTE A LA PLAZA DE ABASTOS)
Gran surtido de escopetas finas, de las marcas más acreditadas con cañones de marca.
Gran novedad de escopetas, especial con un disparador y dos tiros con cañones sueco, martillados de un Bloc.
Gran surtido de revólveres y pistolas automáticas, cartuchos cargados vacíos y toda clase de accesorios de caza.

Visita los almacenes LA BOLSA

Florida 23 y Arca 13

APARATOS Y DISCOS MARCA: Gramófono

AUDICIÓN Y VENTA **Bazar Mendía**
Pza. Nueva, 26

Azpiazu H. nos

SE TRASLADARON A San Prudencio, núms. 7 y 7 bis

Y ORGANIZAN GRANDES PABELLONES

para EXPONER sus Muebles de lujo y económicos

Precio fijo.—Ventas al contado. CASA DE LAS MAS IMPORTANTES EN SU RAMO

“La Exportadora,” Sebastián Ricardo Aranegui

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS MARCOS Y MOLDURAS
VITORIA
Lunas en bisco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cronos y oleográficas.—Molduras.—Vidrios para escaparates y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Aguas y Bañerío de Cestona (Guipúzcoa) (Corisbad de España)

Únicas para el Hígado, Estreñimiento, Disentería, Neurastenia y Artrismo. Se venden embotelladas a 1'25 pesetas en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, o sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entradas a precios módicos. Itinerario: Línea del Norte. Estación Zumarraga, y línea de San Sebastián a Bilbao. Estación de Arzon. Pedido de antecedentes a la Administración de Cestona.

Jabón “Lagarto”

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa
De venta en los almacenes de Ultramarinos de don Manuel R. de Aegria, en Vitoria (antes Oriente); Lucio Nalda, Fueros, 9; Hijos de Vicente Más, y señores Hijos de don José Erbina. Plaza Nueva, 24

Eduardo Pérez ALMACÉN DE MÚSICA

Plaza Nueva, 32 VITORIA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

PRINCIPALES OPERACIONES
Imposiciones a la vista devengan el interés de 3'50 % anual. ID. especiales a plazo de un año el interés de 4'25 % anual.
PRESTAMOS
Préstamos y apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria o de valores al interés de 4'00 % anual.
Préstamos con garantía de firmas hasta dos mil pesetas el SEIS POR CIENTO y de 2.000 PESETAS en adelante el CINCO Y MEDIO POR CIENTO.
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN
Para este organismo tan admirable, se hacen toda clase de operaciones relacionadas con el SEGURO OBRERO Y DOTES INFANTILES OFICINAS CASA CONSISTORIAL
Hrs de despacho: de nueve de la mañana a una y media y de tres y media a cinco y media por la tarde.

“LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL”

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Franela y Portugal
56 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
Subdirector en Alava:
J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma, 6, 2.º, Vitoria

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIN)

Es prescrito por los médicos de las cinco partes del mundo por sus efectos: ayuda a la digestión y abre el apetito cuando sea necesario del

ESTÓMAGO e INTESTINUS

el dolor de estómago, la dispepsia, las náuseas, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, aparecen con estreñimiento, dilatación y dolor del estómago, etc. Es apropiado.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA FLOR DE ORO

USANDO esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Casa Linacero. - Librería Universal

«Missale Romanum», nueva edición reformada por Benedicto XV. Cada ejemplar 12,50 pesetas para los señores sacerdotes parroquianos de la casa; edición vaticana, para que no falte en ninguna parroquia. Se ruega el encargo para poderlos servir con puntualidad por ser muchos los pedidos por cábulos, parroquias, comunidades, colegios y oratorios. Grandes cuadros de Murillo, Velázquez, El Greco y demás grandes pintores en lienzos que se confunden con los originales; y molduras oro, renacimiento español; imitaciones exactas. Correspondencia diaria con París, Berlín, Londres, Roma, New-York y Madrid para toda clase de obras y novedades. Nuevo invento de luz y calefacción por gasolina.

Contabilidad. -- Mecanografía
Preparación para el ingreso en Bancos y otras oficinas.
E. ROMERO. Florida, 42, 1.º
Copias de escritos a máquina.

ESTREÑIMIENTO HABITUAL. TRATAMIENTO IDEAL con PILDORAS VEGETALES PURAMENTE VEGETALES
CAJA PEQUEÑA, 9,50 PESETAS y 1,50 GRANDE
VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS